



"2026, año por la verdad, la memoria y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21 AGO. 2026	Hs. 12:17
Numero: 711	Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 218/2026
LETRA: B.P.J - N.P

JEREZ Dalana Avelar
Legislación
Ushuaia, 21 de agosto de 2026
Concejo Deliberante Ushuaia

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de las Jornadas Fieguinas de Oncología 2026, que se llevarán a cabo los días 10 y 11 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento aportará a su difusión, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolas Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

La salud constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y el bienestar de una comunidad, y en ese marco la formación y actualización permanente de los y las profesionales que integran los equipos sanitarios resulta indispensable para afrontar los desafíos que plantea la medicina actual.

En particular, el abordaje del cáncer ha experimentado durante los últimos años una profunda transformación a partir de los avances alcanzados en áreas como el diagnóstico molecular, la cirugía, la radioterapia, los tratamientos sistémicos, la inmunoterapia y la medicina de precisión. Estos avances generan nuevos desafíos para quienes desarrollan su labor en el ámbito de la oncología y hacen necesario contar con espacios que permitan compartir conocimientos, actualizar herramientas y analizar las nuevas estrategias disponibles para el tratamiento de los pacientes.

En este contexto, las Jornadas Fueguinas de Oncología se presentan como una propuesta destinada a reunir en nuestra provincia a profesionales de distintas especialidades vinculadas con el diagnóstico y tratamiento del cáncer, junto con referentes y especialistas provenientes de diferentes centros del país, generando un ámbito de encuentro, formación e intercambio interdisciplinario.

Durante los días 10 y 11 de septiembre, la ciudad de Ushuaia será sede de un programa científico que abordará distintas patologías oncológicas y contará con la participación de profesionales de oncología clínica, cirugía, radioterapia, diagnóstico por imágenes, anatomía patológica y otras disciplinas que resultan fundamentales para alcanzar un abordaje integral de las personas que atraviesan esta enfermedad.

La realización de estas Jornadas adquiere una relevancia aún mayor teniendo en cuenta las particularidades geográficas de nuestra provincia. Las distancias que separan a Tierra del Fuego de los principales centros académicos y asistenciales del país representan una dificultad concreta para el acceso frecuente a instancias de capacitación y actualización.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Asimismo, y relacionado con lo dicho anteriormente, recibir en Ushuaia a profesionales provenientes de diferentes lugares del país representa una oportunidad para mostrar el trabajo que se desarrolla en nuestra provincia y para consolidar a nuestra ciudad como un espacio capaz de generar y albergar actividades de formación, intercambio y difusión del conocimiento científico.

Bajo el convencimiento de que las Jornadas Fueguinas de Oncología representan una iniciativa de significativo valor científico, académico y sanitario, y que su realización contribuye tanto a la formación de nuestros profesionales como al fortalecimiento de la atención oncológica en nuestra provincia, es que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026, año por la verdad, la memoria y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal las Jornadas Fueguinas de Oncología 2026, que se llevarán a cabo los días 10 y 11 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia